

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO- El señor Wu-Bin Fung Xie, queda designado Enlace entre la Colonia China y el gobierno dominicano (honorífico).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de abril del año dos mil quince (2015), años 172 de la Independencia y 152 de la Restauración.

DANILO MEDINA

Dec. No. 106-15 que designa a la señora Bélgica Miguelina Infante Sánchez, Miembro del Consejo de Administración de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (Edenorte). G. O. No. 10795 del 6 de mayo de 2015.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 106-15

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

Artículo Único.- La señora Bélgica Miguelina Infante Sánchez, queda designada Miembro del Consejo de Administración de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE), en sustitución del Lic. Carlos Collado (renunciante).

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de abril del año dos mil quince (2015), años 172 de la Independencia y 152 de la Restauración.

DANILO MEDINA